



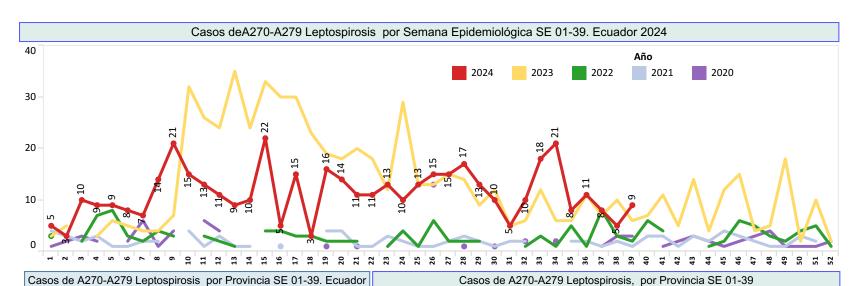
SUBSECRETARIA NACIONAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD PÚBLICA DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA ENFERMEDADES ZOONOTICA Leptospira

ECUADOR 2024 SE 01-39

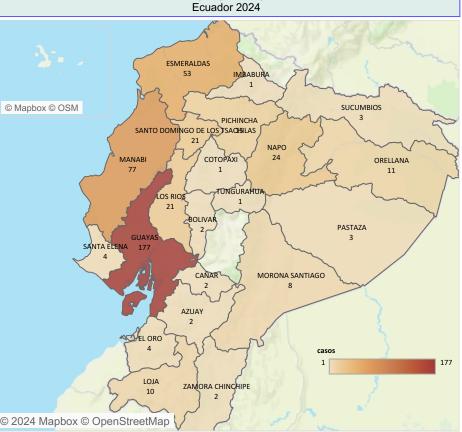
La leptospirosis es una enfermedad zoonótica causada por bacterias del género Leptospira. Existen 20 especies de Leptospira, tanto patógenas como no patógenas, con 300 serovariedades agrupadas en 26 serogrupos, que afectan principalmente a animales salvajes y domésticos, los cuales actúan como reservorios. El periodo de incubación de la enfermedad varía entre 5 y 14 días, aunque puede extenderse hasta 30 días. La transmisión ocurre por contacto con mucosas o piel lesionada expuestas a tierra húmeda, vegetación contaminada con orina o tejidos de animales infectados, o agua contaminada.

La leptospirosis presenta diversas formas clínicas, desde un síndrome gripal leve hasta el síndrome de Weil, que se caracteriza por ictericia, insuficiencia renal, hemorragia y miocarditis con arritmia. También puede manifestarse como meningitis o meningoencefalitis, y en algunos casos, hemorragia pulmonar que lleva a insuficiencia respiratoria.

En el Ecuador la leptospirosis se monitorea debido a su potencial de causar enfermedad grave o muerte. En comparación a los tres años anteriores en el 2023, se ha observado un aumento en las notificaciones, mientras que en 2024 los casos disminuyeron en comparación con el año anterior, aunque se mantienen altos. La provincia de Guayas es la que reporta el mayor número de casos acumulados.



Casos de A270-A279 Leptospirosis por Provincia SE 01-39. Ecuador 2024				
Prov.Domic	SE 01- 38	SE 39	Total	
GUAYAS	173	4	177	
MANABI	77		77	
ESMERALDAS	53		53	
NAPO	21	3	24	© Mar
SANTO DOMINGO DE LOS TSAC	21		21	
LOS RIOS	21		21	
PICHINCHA	15		15	
ORELLANA	11		11	
LOJA	10		10	
MORONA SANTIAGO	8		8	
SANTA ELENA	4		4	
EL ORO	4		4	
SUCUMBIOS	3		3	
PASTAZA	2	1	3	
ZAMORA CHINCHIPE	2		2	
CAÑAR	1	1	2	
BOLIVAR	2		2	
AZUAY	2		2	
TUNGURAHUA	1		1	
IMBABURA	1		1	
СОТОРАХІ	1		1	© 202
Total	433	9	442	© 202





Fuente: SIVE ALERTA; Elaborado: DNVE; Datos sujetos a variación Ribliografía

Bibliografía

Ministerio de Salud Pública del Ecuador. Quito:
 Manual de procedimientos delsubsistema alerta
 acción SIVE-ALERTA, DNVE 2014

El control de las enfermedades transmisibles;
 20ava edición, Dr.David L. Heymann, OPS 2015
 Eliminación de la rabia humana transmitida por perros en America Latina; Análisis de Situación,
 Washintong D.C: OPS 2005





SUBSECRETARIA NACIONAL DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD PÚBLICA DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA ENFERMEDADES ZOONOTICAS: BRUCELOSIS

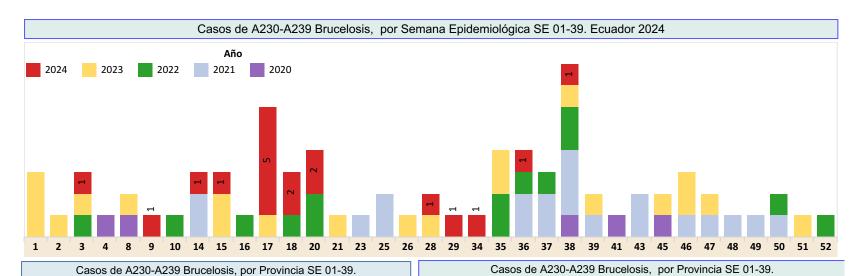
ECUADOR 2024 SE 01-39

La Brucelosis es un enfermedad zoonótica, producida por varias especies de bacterias de género Brucella (Brucella abortus, Brucella melitensis, Brucella suis, Brucella canis, Brucella ceti y Brucella pinnipedialis, las tres primeras son las que principalmente afectan al hombre); en humanos puede ser de comienzo agudo o insidioso, se caracteriza por presentar fiebre continua, intermitente o irregular de duración variable, "sudoración profusa, artralgia, mialgia (triada clásica)",cefalea, debilidad, fatiga, anorexia y pérdida de peso. Puede durar días, meses o más de un año si no es tratada adecuadamente.

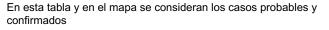
El reservorio más común es el ganado vacuno, porcino, caprino y ovino; el período de incubación puede ser de cinco a 60 días, más comúnmente de uno a dos meses. Entre los mecanismos de transmisión están el contacto directo con el animal infectado a través de la mucosas o piel lesionada con tejidos, sangre, orina, secreciones vaginales, fetos abortados, especialmente placentas. Consumir alimentos o bebidas contaminadas como carne poco cocida, productos lácteos no pasteurizados. La inhalación de agentes transmitidos por el aire.

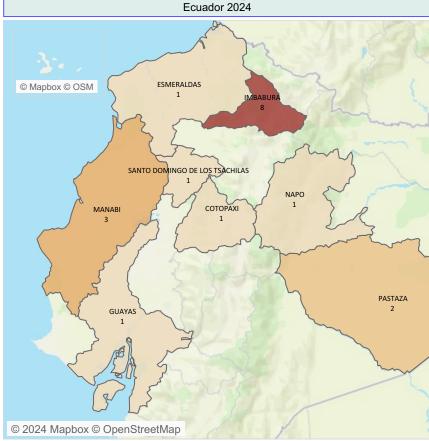
La prevención más importante es eliminar la infección de los animales contaminados, así como la capacitación y entrenamiento del personal expuesto; la búsqueda activa de casos, la vigilancia epidemiológica, esta vigilancia que debe ser coordinada en territorio con Agrocalidad.

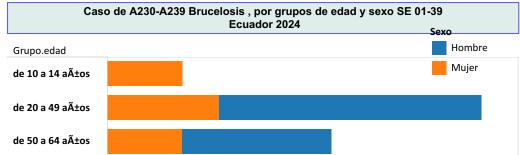
En el Ecuador de acuerdo a las cifras ingresadas al Sistema de Vigilancia la incidencia de la enfermedad en humanos para el año 2022 es de 0.16 por 100.000 habitantes; el mayor número de casos acumulados esta en la provincia de Imbabura.



Casos de A230-A239 Brucelosis, por Provincia SE 01-39. Ecuador 2024				
Prov.Domic	SE 01- 38	Total		
IMBABURA	8	8		
MANABI	3	3		
PASTAZA	2	2		
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	1	1		
NAPO	1	1		
GUAYAS	1	1		
ESMERALDAS	1	1		
СОТОРАХІ	1	1		
Total	18	18		







Fuente: SIVE ALERTA; Elaborado: DNVE; Datos sujetos a variación

Bibliografía

- Ministerio de Salud Pública del Ecuador. Quito: Manual de procedimientos delsubsistema alerta acción SIVE-ALERTA, DNVE 2014
- 2. El control de las enfermedades transmisibles; 20ava edición, Dr.David L. Heymann, OPS 2015
- Eliminación de la rabia humana transmitida por perros en America Latina; Análisis de Situación, Washintong D.C: OPS 2005



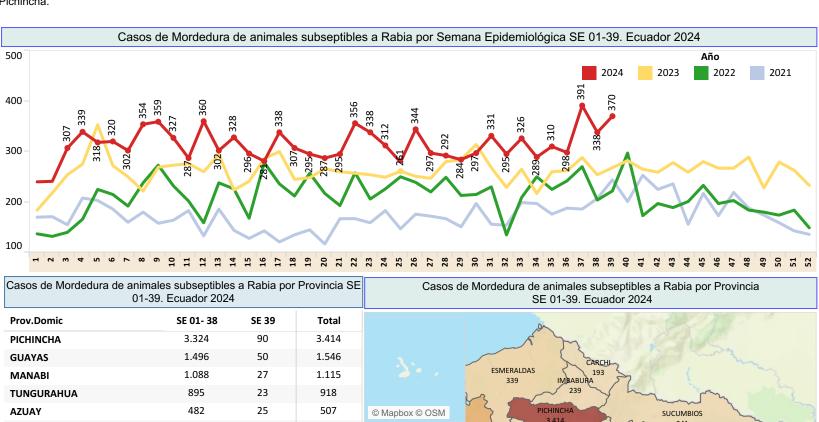


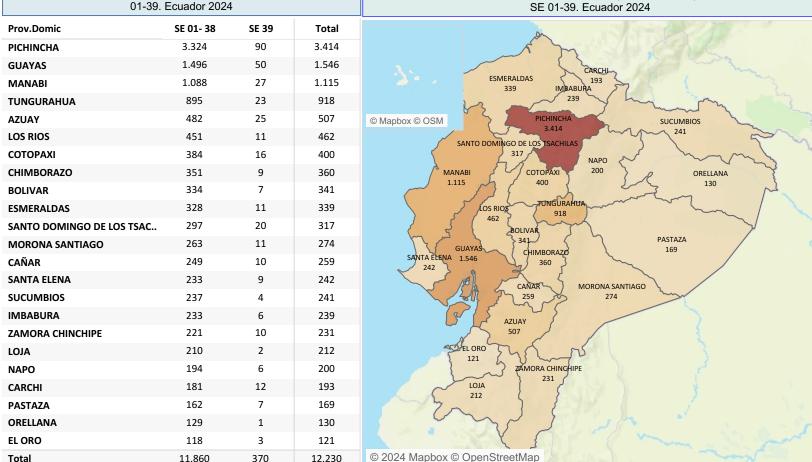
SUBSECRETARIA DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

ENFERMEDADES ZOONOTICAS: MORDEDURA DE ANIMALES SUSCEPTIBLES A RABIA

ECUADOR 2024 SE 01-39

Anualmente se registran10 millones de exposiciones en seres humanos y 55 defunciones por rabia, casi todas en los países en desarrollo, en particular en Asia y África. (2) La mayoría de muertes en seres humanos son secundarias a mordeduras de perro en las cuales no se brindó una profilaxis adecuada después de la exposición. (3) En Ecuador el primer caso de rabia se notificó en 1941, en 1996 el país registro la más grave epidemia de rabia con 65 personas fallecidas con una tasa de mortalidad de 0.58 por 100.000 mil habitantes, una de las más altas de los países de las Américas. (3) El último caso registrado de rabia en caninos fue en el 2006 y en el 2011 se registró un caso de rabia silvestre en humanos. En el país se ha diagnosticado rabia en otras especies, de animales que incluyen, felinos, bovinos, porcinos, equinos y ovinos, en zonas rurales y urbanas marginales, así como también rabia silvestre en murciélagos. (3)
En el año 2024 la notificación de mordeduras por mamíferos susceptibles de rabia aumento en relación al año 2023. La provincia con mayor notificación fue Pichincha.





Caso de Mordedura de animales subseptibles a Rabia, por grupos de edad y sexo SE 01-39. Ecuador 2024

 Grupo.edad

 de 0 a 11 meses
 Sexo

 de 1 a 4 años
 2.785
 4.128

 de 5 a 9 años
 4.444
 6.877

 de 10 a 14 años
 3.571
 6.656

 de 15 a 19 años
 3.386
 3.815

 de 20 a 49 años
 16.393
 15.766

 de 50 a 64 años
 6.057
 5.318

 mas de 65
 4.231
 4.523

Fuente: SIVE ALERTA; Elaborado: DNVE; Datos sujetos a variación Bibliografía

Ministerio de Salud Pública del Ecuador. Quito: Manual de procedimientos delsubsistema alerta acción SIVE-ALERTA, DNVE 2014
 El control de las enfermedades transmisibles; 20ava edición, Dr.David L. Heymann, OPS 2015
 Eliminación de la rabia humana transmitida por perros en America Latina; Análisis de Situación, Washintong D.C: OPS 2005